ESCUELA UNIV. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIV. DE SEVILLA
1 OCT 2001
ENTRADA N.º 1543

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

DIPLOMATURA EN TURISMO

PLAN DE LA ASIGNATURA

CONTABILIDAD

(CURSO 01-02. ANUAL. 9 créditos)

Profesores:
Prof. Dr. Don Diego López Herrera (CEU).
Prof. Don Francisco Serrano Domínguez (AU).
Pfra. Doña. Francisca Villalobos Perpiñá (AS)

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.

El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	1/10

La Contabilidad en los estudios de Turismo.

La incorporación de los estudios de Turismo a la Universidad ha sido, a nuestro juicio, el resultado de una demanda social fuerte: no es posible que la formación de las personas que ejercen funciones de gestión y dirección de empresas y organizaciones del sector turístico quede encomendada a la formación profesional, exclusivamente.

El hecho de que esto haya sido así obedece a innumerables razones de todo tipo que sería tremendamente prolijo enumerar. Entre estas razones, siempre a nuestro juicio, cabe señalar que con los estudios tradicionales de turismo se ha querido abarcar un amplísimo abanico profesional: se pretendía formar desde un director de una cadena hotelera al profesional que se encuentra en la recepción hotelera. No cabe duda que excelentes profesionales de la dirección de establecimientos turísticos han comenzado su andadura profesional ejerciendo de botones en un hotel, pero ello sólo ha ocasionado que tales personas demanden continuamente formación.

Estos estudios, por tanto y de acuerdo con la normativa legal vigente, pretenden formar profesionales en la gestión de empresas y organizaciones turísticas, dejando para otro tipo de actividades profesionales otro tipo de formación.

Es, en consecuencia, el interés de la Administración que las personas que egresen de la Universidad con la titulación de diplomado en Turismo sean aquéllas que ocupen cargos directivos tales como Directores o responsables de Empresas Turísticas: Operadores Turísticos, Hoteles, Agencias de Viajes, etc.; personas, que por su actividad profesional han de realizar tareas de gestión, siendo precisamente la tarea encomendada a los gestores de las compañías y empresas, en general, tomar decisiones para racionalizar el uso de los recursos que les tienen encomendados.

Es evidente, que la toma de decisiones requiere la utilización de información sin la que los errores en la toma de decisión pueden inducir a múltiples decisiones que pongan en peligro la supervivencia de la organización.

Tales personas, egresados de esta Escuela de Estudios Empresariales y gestores de empresas turísticas, deben utilizar la información contable en dos amplios sentidos:

- En un sentido exógeno, con una doble perspectiva: de una parte, suministrar información a su entorno apoyado por el/los experto/s que conozcan la forma de hacerlo –Diplomados/Licenciados en Ciencias Empresariales-; de otra parte, conociendo e interpretando –aún sin el concurso de ningún experto- información financiera de empresas de la competencia o de su propia compañía.

- En un sentido endógeno –hacia dentro de la compañía- con objeto de tomar decisiones para la gestión de las mismas, por lo que es necesario dirigir sus conocimientos al aprendizaje de sistemas de información que le hagan tomar decisiones para alcanzar los objetivos de la organización.

Esta doble perspectiva es la que nos ha llevado a montar las siguientes tres asignaturas en los estudios que conducen al título de Diplomado en Turismo:

- Contabilidad (Contabilidad Financiera de las Empresas Turísticas), con un total de 9 créditos, con carácter obligatorio.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	3/10

- Contabilidad para la Gestión de Empresas Turísticas, con un total de 9 créditos, con carácter obligatorio.

- Control de Gestión, con un total de 4,5 créditos y de carácter optativo.

Como fácilmente puede comprenderse, tales asignaturas van destinadas a cubrir las necesidades puestas de manifiesto con anterioridad.

Objetivos de la asignatura de Contabilidad.

La asignatura de Contabilidad Financiera persigue que los alumnos que la cursen alcancen los siguientes objetivos:

1. Conocer la Contabilidad como un sistema destinado a proporcionar información a una serie de usuarios para que éstos puedan reducir la incertidumbre en su proceso de toma de decisiones.

2. Conocer dos visiones complementarias de la Contabilidad: una *estática*, en la que se profundizará en los conceptos de activo, pasivo y fondos propios y otra *dinámica*, en la que se analizarán conceptos como el de ingreso, gasto y resultado.

3. Conocer los documentos síntesis de la contabilidad: El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, base sobre la que el profesional puede realizar un análisis de la situación económica y financiera de la empresa.

4. Comprender la procedencia de estos estados síntesis, es decir, el proceso contable completo, que va desde el momento mismo de la creación de la compañía hasta el cierre del ejercicio económico, pasando por las operaciones propias de la actividad de la empresa.

5. Una vez asimilado el proceso contable completo, el alumno se familiarizará con los procedimientos básicos encaminados a la elaboración de las cuentas anuales, todo ello sobre el conocimiento de los principios básicos por los que se rige la contabilidad y el resto del marco legal que regulan dichos procedimientos en nuestro país.

6. Analizar, sucintamente, la información proporcionada por las cuentas anuales de la compañía, mediante la aplicación de distintas técnicas que permitan al alumno determinar el estado de la compañía a la fecha determinada y su evolución en el tiempo, de modo que, en función de ese conocimiento y de sus intereses como usuario, poder tomar decisiones encaminadas a maximizar su utilidad.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	4/10

Para la consecución de estos objetivos, la asignatura queda estructurada en los dos grandes bloques temáticos siguientes:

PARTE I. LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, que consta de los temas 1 al 5 en el que se pretende describir al alumno la actividad desarrollada por los agentes económicos dentro del mundo de los negocios, en el que la Contabilidad juega un papel decisivo como un sistema de información orientada a la satisfacción de parte de las necesidades de los usuarios. Se verá qué tipos de usuarios demandan información contable y, como consecuencia de todo lo anterior, se explicará el concepto de Contabilidad. Asimismo, en los temas se describirán dos formas de entender el negocio de una compañía, desde un punto de vista *estático*, donde obtendremos una representación de la empresa como un conjunto de inversiones y las fuentes de financiación de las mismas, y desde un punto de vista *dinámico*, analizando las transacciones que se desarrollan en las organizaciones empresariales, concluyendo con la elaboración de los estados contables presentados por las empresas.

PARTE II. LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FINANCIERA SUMINISTRADA POR LAS EMPRESAS. Una vez confeccionados los estados financieros como resultado del proceso contable completo, el alumno dispone de herramientas suficientes para poder, mediante las técnicas descritas en los capítulos 6 al 9, tratar esa información de modo que, en función de los intereses defendidos por el analista, obtener una imagen de situación de la empresa sobre la liquidez, solvencia y rentabilidad de la empresa objeto de estudio y, en función de ello, adoptar las decisiones pertinentes.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	5/10

CONTENIDOS.

PARTE PRIMERA: LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Tema 1. La Contabilidad como sistema de información.

1.1. La actividad en el mundo de los negocios. El concepto de Empresa.
1.2. El concepto y división de la Contabilidad.
1.3. Los usuarios de la información contable.
1.4. Los requisitos de la información contable.

Tema 2. La información contable financiera suministrada por las empresas.

2.1. El mundo de los negocios: las transacciones empresariales.
2.2. El patrimonio de la empresa.
2.3. El equilibrio patrimonial.
2.4. Estructura del patrimonio.
2.5. El método de registro de las transacciones empresariales.
    2.5.1. El método de la partida doble.
    2.5.2. Instrumento de registro: las cuentas.
    2.5.3. Registros básicos: libro diario y libro mayor, el balance de comprobación o de sumas y saldos.
    2.5.4. Diferencias entre un balance y una cuenta de resultados.
2.6. La información contable suministrada por las empresas: Las Cuentas Anuales.

Tema 3. Análisis conceptual de los componentes del Balance.

3.1. Definición del Balance.
3.2. Los componentes básicos: activos, pasivos y fondos propios.
3.3. El activo: definición de sus componentes.
3.4. El pasivo y los fondos propios: definición de sus componentes.

Tema 4. Análisis conceptual de los componentes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.1. El Resultado: aspectos genéricos.
    4.1.1. Concepto de Resultado.
    4.1.2. Tipología de los Resultados.
    4.1.3. Cálculo del Resultado.
4.2. Los componentes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: ingresos y gastos.
    4.2.1. Los ingresos: definición, reconocimiento y valoración.
    4.2.2. Los gastos: definición, reconocimiento y valoración.
4.3. La ordenación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la clasificación de sus elementos.
4.4. La distribución del beneficio.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	6/10

Tema 5. La Memoria y otros informes.

5.1. La Memoria como Cuenta Anual.
5.2. Contenido y estructura de la Memoria.
5.3. El Informe de Gestión.
5.4. El Informe de Auditoría.

PARTE SEGUNDA: LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FINANCIERA SUMINISTRADA POR LAS EMPRESAS.

Tema 6. El análisis de la información contable financiera: objetivos y métodos.

6.1. Finalidad del análisis de estados financieros.
6.2. Diferentes enfoques según los usuarios.
6.3. Técnicas e instrumentos usados en el análisis de estados financieros.

Tema 7. El análisis de la liquidez o situación financiera a corto plazo.

7.1. Introducción.
7.2. Alcance del análisis de la situación financiera a corto plazo.
7.3. El fondo de maniobra y el working capital.
7.4. Evaluación de las necesidades del fondo de maniobra.
7.5. Estudio de los distintos ratios de circulante.

Tema 8. El análisis de la solvencia o situación financiera a largo plazo.

8.1. Introducción.
8.2. Alcance del análisis de la situación financiera a largo plazo.
8.3. La estructura económico-financiera.
    8.3.1. La estructura del activo.
    8.3.2. La estructura del pasivo.
    8.3.3. La relación entre fondos propios y ajenos.
8.4. El análisis dinámico de la situación financiera a largo plazo.

Tema 9. El análisis de los resultados.

9.1. Introducción.
9.2. Alcance del análisis de resultados.
9.3. Análisis de las variaciones de los resultados.
9.4. Estudio de las diferentes rentabilidades.
    9.4.1. Rentabilidad de las fuentes de financiación propias.
    9.4.2. Rentabilidad de los activos.
    9.4.3. Rentabilidad efectiva para los accionistas.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	7/10

BIBLIOGRAFÍA.

La referencias bibliográficas que se muestran a continuación no constituyen, en modo alguno, una relación exhaustiva de manuales sobre la asignatura; es más, ninguno de ellos se ajusta completamente al temario a impartir durante el curso, por lo que advertimos que los apuntes tomados en clase constituyen la base fundamental para el estudio y superación de la asignatura.

Sierra Molina, G.J. y otros (2000): "Fundamento de Contabilidad Financiera" E. Prentice Hall. Madrid.
Vacas Guerrero, C. (1998): "Curso básico de contabilidad financiera" Ed. Síntesis. Madrid.
Sierra Molina, G. J.; Jiménez Cardoso, S. M. y García-Ayuso Covarsí, M. (1999): "Análisis Financiero". Ed. Pirámide. Madrid.
Sáez Torrecilla, A. (1997): "Contabilidad General" Vol. I y II. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España Madrid.
Sáez Torrecilla, Á. (1997): "Supuestos Prácticos de Contabilidad General" Vol. I y II. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España Madrid.
Urías Valiente, J. (1997): "Contabilidad Financiera: Teoría y Práctica" Ed. Pirámide. Madrid.
Urías Valiente, J. (1997): "Análisis de Estados Financieros". Ed. McGraw- Hill Interamericana de España Madrid.
Vilardell Riera, I.; Ortín Á., Pere y Solà Tey, M. (1997): "Introducción a la Contabilidad General" Ed McGraw-Hill Interamericana de España Madrid
Vela Pastor, M.; Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. (1996): "Manual de Contabilidad" Ed Ariel Economía Barcelona
Wander Berghe, J. L. (1996): "Manual de Contabilidad General: Fundamentos y Casos Prácticos" Ed. Pirámide. Madrid.
Hongren, C. T.; Sunden, G. L. y Elliot, Jhon (1994): "Contabilidad Financiera" Ed. Prentice Hall Hispanoamericana. México.

EXÁMENES.

Los exámenes parciales de la asignatura, que constarán de una parte teórica y otra parte práctica, se realizarán al término de cada una de las siguientes partes de la asignatura:

Primer parcial: Al finalizar la parte I.
Segundo parcial: Al finalizar la parte II.

Es necesario advertir que si se produjese la circunstancia por la que exista coincidencia de exámenes, corresponde a la asignatura de curso superior la convocatoria del examen adicional.

Los exámenes finales, de junio y septiembre, serán convocados en la fecha oportuna y mediante el procedimiento habitual.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	8/10

EVALUACIÓN.

Sistema de evaluación mediante exámenes parciales.

Cada uno de los exámenes parciales tendrá una sola nota calificadora que se obtendrá por la media entre la parte teórica y la parte práctica del examen; para realizar la media antes señalada será preciso que el alumno haya obtenido, al menos, una calificación de 4 en cada una de las partes. Por tanto, cualquier alumno que saque una nota inferior a 4 en cualquiera de las partes que componen los exámenes parciales no podrá aprobar el mismo. La calificación final del examen parcial será la media entre ambas partes.

Sistema de evaluación mediante examen final.

Los alumnos que no aprueben por parciales podrán superar la asignatura mediante el examen final de la misma, cuya calificación se obtendrá por la media entre la parte teórica y la parte práctica del examen; para realizar la media antes señalada será preciso que el alumno haya obtenido, al menos, una calificación de 4 en cada una de las partes. Por tanto, cualquier alumno que saque una nota inferior a 4 en cualquiera de las partes que componen los exámenes parciales no podrá aprobar el mismo. Este régimen sólo resulta válido para la convocatoria ordinaria de Junio, por lo que si ésta no es superada, el alumno deberá presentarse a la convocatoria de septiembre o diciembre –en este último caso, si administrativamente es posible- para examinarse del todo el contenido del programa.

REVISIÓN DE EXÁMENES Y ACTAS.

La fecha, hora y lugar de la revisión de los exámenes se dará a conocer en el momento de publicar las notas. No se atenderá ninguna revisión posterior a dicha fecha.

Se recuerda a los alumnos que, una vez transcurrido el plazo estatutariamente establecido, las actas provisionales se convierten en definitivas. **Es responsabilidad del alumno comprobar las actas en este plazo**.

FICHAS.

En tanto la Secretaría del Centro no suministre las listas de matriculados en la asignatura, la ficha es el único medio de conocer los datos personales de los alumnos de cada curso. Además, es un soporte obligatorio de las calificaciones obtenidas en exámenes, por lo que no se evaluará a ningún alumno en tanto no la entregue. La fecha límite de entrega de la misma es el 31 de octubre.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	9/10

HORARIOS DE TUTORÍAS.

Docentes	Horario de Tutorías
Coordinador. **Pr. Dr. D. Diego López Herrera**. Despacho núm. 13. (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales)	Martes: 11.30-13.30 Jueves: 11.30-13.30
Ayudante. **D. Francisco Serrano Domínguez**. Despacho núm. 22. (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)	Lunes: 19.30-21.00 Miércoles: 17.30-19.00
Asociada. **Dª. Francisca Villalobos Perpiñá**. Despacho nº 5. (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales)	Lunes: de 10.30 a 13.30

El horario de tutorías actualizado se publicará en el tablón de anuncios del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera (segunda planta, torre este de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Cualquier profesor de la asignatura podrá atender en sus horas de consulta a cualquier alumno de la asignatura, con independencia del grupo al que pertenezca. Por otro lado, rogamos a los Sres. Alumnos respeten este horario de tutorías.

Código Seguro De Verificación	zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zav/Wfwe8cbRGE4XojlCVw==	Página	10/10